

Garantizado el acceso a la playa de las personas con diversidad funcional

La iniciativa, presentada hoy a asociaciones de la provincia, contempla la creación de un nuevo módulo de accesibilidad en Torrenueva Costa, el refuerzo del servicio de baño asistido y una línea de ayudas dirigida al colectivo

miércoles 01 de julio 2026



La diputada de Bienestar Social y Familia, Elena Duque, junto al diputado de Centros Sociales, Mayores y Juventud, Roberto González, ha presentado a una decena de asociaciones de la provincia el programa ‘Playa Inclusiva’, una iniciativa de la Diputación de Granada dirigida a asociaciones de personas con diversidad funcional que cuenta con una inversión cercana a los 150.000 euros para favorecer el acceso en igualdad de condiciones a los recursos de ocio del litoral granadino.

Duque ha señalado que “desde la Diputación, entendemos que el ocio, el deporte y el entorno natural debe ser un derecho real para todas las personas. Con este programa damos un paso más para eliminar barreras y facilitar que quienes tienen una discapacidad, una situación de dependencia o problemas de movilidad puedan disfrutar de nuestras playas en igualdad de oportunidades”.

Además, la diputada ha destacado que “esta inversión refleja el compromiso de la institución provincial con una provincia más inclusiva y accesible. Con este programa reforzamos la colaboración con el tejido asociativo de la provincia, cuya labor resulta esencial para acercar estos recursos a las personas que más los necesitan”.

Tres actuaciones

La iniciativa se articula a través de tres actuaciones complementarias. La principal contempla una subvención nominativa de 110.000 euros al Ayuntamiento de Torrenueva Costa para la creación de un nuevo módulo de accesibilidad adaptada en la playa. Asimismo, se prevé una segunda aportación, de 20.000 euros, destinada a ampliar la capacidad del servicio municipal de baño asistido. Finalmente, la Diputación pondrá en marcha una línea de subvenciones dotada con 20.000 euros, en régimen de concurrencia no competitiva, dirigida a entidades sin ánimo de lucro de la provincia para la organización de actividades que permitan a personas y colectivos con diversidad funcional beneficiarse de los servicios derivados del programa.

Objetivos del programa

Durante el acto, se han dado a conocer los objetivos de este programa, que pretende contribuir al desarrollo social y económico de la provincia mediante un conjunto de actuaciones destinadas a mejorar la accesibilidad y ampliar las oportunidades de disfrute de la costa para las personas con discapacidad, en situación de dependencia, con movilidad reducida o con cualquier otra limitación funcional, ya sea permanente o temporal.

El programa parte de la importancia que tiene el acceso al medio marítimo-terrestre para la salud y el bienestar de las personas. Numerosos estudios científicos avalan los beneficios que aporta el disfrute del litoral, tanto desde el punto de vista físico, favoreciendo la movilidad y la práctica de actividad física en un entorno natural, como desde el ámbito psicológico y emocional, al contribuir a reducir el estrés, la ansiedad, el aislamiento y la soledad no deseada, además de fomentar la participación social.

En este sentido, los datos correspondientes al cierre de 2024 reflejan la dimensión de la población potencialmente beneficiaria en la provincia de Granada, con más de 55.000 personas con un grado de discapacidad superior al 33%, más de 40.000 personas en situación de dependencia y más de 5.000 titulares de tarjeta de estacionamiento para personas con movilidad reducida, además de otros muchos ciudadanos que, sin figurar en estas estadísticas, presentan limitaciones derivadas de la edad o de diferentes patologías.